



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ARCHIVOS.

“2017, año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

31 de marzo 2017

14:00 hrs.

ORDEN DEL DÍA

- I. BIENVENIDA
- II. LISTA DE ASISTENCIA, APROBACIÓN DE SUPLENCIAS Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
- III. ASUNTOS A TRATAR

1. La Dirección General de Administración a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, con fundamento en lo establecido en los artículos 217 fracciones I, II, III y IV y artículo 218 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; así como en el artículo 43 fracción VII del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Administración Pública de la Administración Pública del Distrito Federal, somete a consideración del Comité de Transparencia, la declaración de inexistencia de información de:

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS NUMERALES 1, 2, 3, 5, 7, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 23, 24 Y 25.

Para el efecto, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, pone a la vista de este Órgano Colegiado, los siguientes documentos:

- I. Oficio DT/DGA/OIP/1394/2017, emitido por la C. Rosalba Aragón Peredo, Subdirectora de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Archivos.
- II. Oficio DT/DGA/0583/2017, emitido por la C. María de Jesús Herros Vázquez, Directora General de Administración.
- III. Oficio DT/DGA/DRFP/0435/2017, emitido por el C. Francisco Saldaña Liahut, Director de Recursos Financieros y Presupuestales.
- IV. Oficio DT/DGA/DRMSG/903/2017, dirigido al C. Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, Director General Jurídico y de Gobierno.

Lo anterior, para efecto de encontrarse en posibilidades de emitir una respuesta a la solicitud de información pública con folio InfomexDF 0414000063117.





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ARCHIVOS.

“2017, año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

2. La Dirección General Jurídica y de Gobierno a través de la Subdirección de Verificación y Reglamentos, con fundamento en lo establecido en los artículos 4, 6 fracciones XII y XXII, 7, 10, 180, 182, 186, y 191 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con el artículo 2 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal y numeral 5 fracción I, de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal, de los datos consistentes en:

- **DIRECCIONES O DOMICILIOS EN DONDE SE REALIZA LA VERIFICACIÓN.**

Información que obra en los expedientes de los Procedimientos Administrativos de Visitas de Verificación en Materia de Establecimientos Mercantiles y de Construcción, toda vez que forman parte de la Orden de Visita de Verificación.

Lo anterior a efecto de encontrarse en posibilidades de emitir una respuesta al folio InfomexDF 0414000075117 y 0414000076217

